



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIV

Número 27 Sec. II

Lunes 30 de Septiembre de 2024

CONTENIDO

MUNICIPAL • H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES • Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2024 de los Organismos Paramunicipales de la Administración Pública del H. Ayuntamiento de Nogales denominados Promotora Inmobiliaria de Nogales, Sistema Integral para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nogales, Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, Instituto Municipal de Fomento de la Cultura y Artes, Instituto Municipal del Deporte de Nogales, Instituto Nogalense de las Mujeres. • **H. AYUNTAMIENTO DE CARBÓ** • Nombramiento de la Dra. Guadalupe Peralta Fontes, como Cronista Municipal con carácter vitalicio.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIO DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. RICARDO ARAIZA GELAYA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2021 - 2024

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ACUERDO NÚMERO 2 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, DEL 23 DE ABRIL DE 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto a el artículo 16 de las asignaciones del presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCXII de fecha del Domingo 31 de diciembre de 2023, y el artículo 8 de la Ley de Presupuesto De Egresos del Municipio de Nogales 2024, el artículo 144, 147 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículo 2 fracción XV del Acuerdo de Creación de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Nogales, Sonora, Publicado en el Boletín oficial del Gobierno del Estado de Estado de Sonora, numero 19 Secc. I tomo CLVI de fecha del 04 de septiembre de 1995.

ACUERDO NÚMERO 02-03/2024

Se aprueba por Unanimidad de votos, Autorización de Modificaciones de Transferencias Compensadas entre partidas aplicadas en el Primer Trimestre al Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio 2024, de esta Paramunicipal.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA

PROMOTORA DE NOGALES			Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado
10000	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$3,548,733.68	\$0.00	\$3,548,733.68
	11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$2,805,024.00	\$0.00	\$2,805,024.00
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$2,805,024.00	\$0.00	\$2,805,024.00
	11301	SUELDOS	\$2,441,952.00	\$0.00	\$2,441,952.00
	11306	AYUDA PARA OESPENSA	\$363,072.00	\$0.00	\$363,072.00
	13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$413,934.00	\$0.00	\$413,934.00
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE PRIMA VACACIONAL	\$383,934.00	\$0.00	\$383,934.00
	13201	PRIMA VACACIONAL	\$38,430.00	\$0.00	\$38,430.00
	13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$345,504.00	\$0.00	\$345,504.00
	13300	HORAS EXTRAORDINARIAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
	13301	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
	14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$219,775.68	\$0.00	\$219,775.68
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$219,775.68	\$0.00	\$219,775.68
	14108	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$219,775.68	\$0.00	\$219,775.68
	16000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00
	15200	INDEMNIZACIONES	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00
	15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	\$110,000.00	\$0.00	\$110,000.00
20000	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$167,100.00	\$0.00	\$167,100.00
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$46,100.00	\$0.00	\$46,100.00
	21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$21,800.00	\$0.00	\$21,800.00
	21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$21,800.00	\$0.00	\$21,800.00
	21300	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
	21301	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	\$2,500.00	\$0.00	\$2,500.00
	21400	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00

Promotora Inmobiliaria de Nogales

PROMOTORA INMOBILIARIA DE NOGALES

📍 Calle Periferia Piaz #50 Col. Funda Legal C.P. 86030 ☎ (51) (0) 1) 312 1404 - (51) 1) 312 4613
🌐 promotora.inmobiliaria.nogales.sonora.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2021 - 2024.

21401	MATERIALES Y UTILES PARA EL PROCESAMIENTO DE EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
21800	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
21801	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
21800	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
21801	MATERIALES PARA EL REGISTRO E IDENTIFICACION DE BIENES Y PLACAS, ENGOMADOS, CALCOMANIAS Y HOLOGRAMAS	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
26101	COMBUSTIBLES	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$36,000.00	\$0.00	\$36,000.00
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVA	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29400	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
30000	30000 SERVICIOS GENERALES	\$995,600.00	\$4,500.00	\$1,000,100.00
31000	SERVICIOS BASICOS	\$98,800.00	\$4,500.00	\$103,300.00
31100	ENERGIA ELECTRICA	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$60,000.00	\$0.00	\$60,000.00
31200	GAS	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
31201	GAS	\$9,000.00	\$0.00	\$9,000.00
31400	TELEFONIA TRADICIONAL	\$19,200.00	\$0.00	\$19,200.00
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	\$19,200.00	\$0.00	\$19,200.00
31500	TELEFONIA CELULAR	\$8,400.00	\$0.00	\$8,400.00
31501	TELEFONIA CELULAR	\$8,400.00	\$0.00	\$8,400.00
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$2,000.00	\$4,500.00	\$6,500.00
31801	SERVICIO POSTAL	\$2,000.00	\$4,500.00	\$6,500.00
32000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$396,000.00	\$0.00	\$396,000.00
32200	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$372,000.00	\$0.00	\$372,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$372,000.00	\$0.00	\$372,000.00
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$24,000.00	\$0.00	\$24,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$196,000.00	\$0.00	\$196,000.00
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	\$150,000.00	\$0.00	\$150,000.00
33300	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TECNICA	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00

Promotora Inmobiliaria de Nogales

📍 Calle Porfirio Díaz #10 Col. Funda Legal C.P. 84030 📞 Tel: (611) 312 1604 - (611) 312 4613
 📧 promotora.inmobiliaria@nogalesnora3.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA
2021 - 2024

33301	SERVICIOS DE INFORMATICA	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
33400	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$3,000.00	\$0.00	\$3,000.00
33800	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION,	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
33803	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$7,000.00	\$0.00	\$7,000.00
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$86,000.00	\$0.00	\$86,000.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$66,000.00	\$0.00	\$66,000.00
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$66,000.00	\$0.00	\$66,000.00
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$31,000.00	\$0.00	\$31,000.00
35100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$15,000.00	\$0.00	\$15,000.00
35200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
35500	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
36200	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
36201	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE PRODUCTOS O SERVICIOS	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00
37500	VIATICOS EN EL PAIS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$10,000.00	\$0.00	\$10,000.00
37900	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
37901	CUOTAS	\$2,000.00	\$0.00	\$2,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$146,000.00	\$0.00	\$146,000.00
39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
39800	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA	\$98,000.00	\$0.00	\$98,000.00
39801	IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL	\$98,000.00	\$0.00	\$98,000.00
50000	50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$313,750.06	-\$4,500.00	\$309,250.06
51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$138,800.00	-\$4,500.00	\$134,300.00
51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$23,500.00	-\$4,500.00	\$19,000.00
51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$23,500.00	-\$4,500.00	\$19,000.00
61500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$76,000.00	\$0.00	\$76,000.00
51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$76,000.00	\$0.00	\$76,000.00
51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00
51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$39,000.00	\$0.00	\$39,000.00
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$125,250.06	\$0.00	\$125,250.06
54100	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$125,250.06	\$0.00	\$125,250.06

Promotora Inmobiliaria de Nogales



Cell: Karolina Díaz #36 Col. Fondo Legal C.P. 84050 Tel: (631) 312 1604 - (831) 812 461
 promotora.inmobiliaria@nogalessonora.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
NOGALES, SONORA.
2021 - 2024

54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$125,250.06	\$0.00	\$125,250.06
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
56400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00
59000	ACTIVOS INTANGIBLES	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
59100	SOFTWARE	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
59101	SOFTWARE	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
Total		\$5,025,183.74	\$0.00	\$5,025,183.74

Artículo 1. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Nogales Sonora, celebrada el día 23 de Abril del 2024, mediante **Acta 03/2024**.

ATENTAMENTE

Ing. Leonardo Sandoval Mendoza
Director General de la Promotora Inmobiliaria del
Municipio de Nogales, Sonora

**PROMOTORA
INMOBILIARIA**
DE NOGALES
2021 2024



Promotora Inmobiliaria de Nogales

Carre Porfirio Díaz 250 Col. Porfirio Díaz Legal C.P. 84030 Tel: (631) 312 1804 - (631) 312 461
promotora.inmobiliaria.nogales.sonora.gob.mx



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

**AMPLIACIONES LÍQUIDAS Y TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2024**

En cumplimiento a lo dispuesto a el artículo 16 de las asignaciones del presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2023 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCVIII de fecha del jueves 31 de diciembre de 2022, y el artículo 8 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2023, el artículo 144, 147 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y el artículo 9 fracción II del Decreto de Creación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nogales, Sonora, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Estado de Sonora, numero 29 Secc. II tomo CLXII de fecha del 08 de octubre de 1998. Se consideran aprobadas las transferencias que a continuación se detallan:

ACUERDO NUMERO 07-04-2024:

Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de la Junta de Gobierno las adecuaciones presupuestales 2024, que resultaron al momento del cierre del primer avance trimestral de la Cuenta Pública del Sistema DIF Nogales correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024, detallado en el anexo adjunto.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE NOGALES SONORA
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024



Capítulo	Partida Específica	Concepto	Egresos		
			Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado
1000	10000	SERVICIOS PERSONALES	\$30,122,341.15	\$0.00	\$30,122,341.15
	11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$21,483,042.37	\$0.00	\$21,483,042.37
	11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$21,483,042.37	\$0.00	\$21,483,042.37
	11301	SUELDOS	\$9,480,473.18	\$0.00	\$9,480,473.18
	11306	RIESGO LABORAL	\$456,695.41	\$0.00	\$456,695.41
	11307	AYUDA PARA HABITACION	\$7,037,873.81	-\$218,009.02	\$6,819,864.79
	11308	AYUDA PARA DESPENSA	\$2,055,187.13	\$0.00	\$2,055,187.13
	11314	HORAS EXTRA	\$482,342.15	\$0.00	\$482,342.15
	11315	ANTIGÜEDAD C.P.	\$1,016,050.30	\$218,009.02	\$1,234,059.32
	11316	COMPENSACION C.P.	\$215,183.98	\$0.00	\$215,183.98
	11317	DÍAS FESTIVOS	\$739,236.41	\$0.00	\$739,236.41
	12000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$1,938,810.31	\$0.00	\$1,938,810.31
	12100	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS	\$1,938,810.31	\$0.00	\$1,938,810.31
	12101	HONORARIOS	\$1,938,810.31	\$0.00	\$1,938,810.31
	13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,424,951.45	\$0.00	\$3,424,951.45
	13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE	\$3,424,951.45	\$0.00	\$3,424,951.45
	13201	PRIMA VACACIONAL	\$532,370.53	\$0.00	\$532,370.53
	13202	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO	\$2,603,201.41	\$0.00	\$2,603,201.41
	13203	PRIMA DOMINICAL	\$289,379.51	\$0.00	\$289,379.51
	14000	SEGURIDAD SOCIAL	\$2,361,488.58	\$0.00	\$2,361,488.58
	14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$2,361,488.58	\$0.00	\$2,361,488.58
	14106	OTRAS PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$530,273.44	\$0.00	\$530,273.44
	14109	APORTACIONES POR SERVICIO MEDICO DEL ISSSTESON	\$1,831,215.14	\$0.00	\$1,831,215.14
	15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$914,048.44	\$0.00	\$914,048.44
	15200	INDEMNIZACIONES	\$914,048.44	\$0.00	\$914,048.44
	15201	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	\$914,048.44	\$0.00	\$914,048.44
2000	20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,598,358.26	\$0.00	\$5,598,358.26
	21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$1,311,114.68	-\$43,490.18	\$1,267,624.50
	21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$317,177.58	\$0.00	\$317,177.58
	21101	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$317,177.58	\$0.00	\$317,177.58
	21200	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$143,490.18	-\$43,490.18	\$100,000.00
	21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$143,490.18	-\$43,490.18	\$100,000.00
	21600	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$850,446.92	\$0.00	\$850,446.92
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$850,446.92	\$0.00	\$850,446.92
	22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$714,385.83	\$0.00	\$714,385.83
	22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$304,795.35	\$0.00	\$304,795.35
	22101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES	\$129,141.16	\$0.00	\$129,141.16



22106	ADQUISICIÓN DE AGUA POTABLE	\$175,654.19	\$0.00	\$175,654.19
22300	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$409,590.48	\$0.00	\$409,590.48
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACION	\$409,590.48	\$0.00	\$409,590.48
23000	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	\$1,941,047.08	-\$200,000.00	\$1,741,047.08
23100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES	\$1,941,047.08	-\$200,000.00	\$1,741,047.08
23101	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, AGROPECUARIOS Y FORESTALES, MATERIA PRIMA	\$1,941,047.08	-\$200,000.00	\$1,741,047.08
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	\$184,145.73	\$0.00	\$184,145.73
24200	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$47,830.06	\$0.00	\$47,830.06
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$47,830.06	\$0.00	\$47,830.06
24300	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$21,523.53	\$0.00	\$21,523.53
24301	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	\$21,523.53	\$0.00	\$21,523.53
24500	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$4,783.01	\$0.00	\$4,783.01
24501	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	\$4,783.01	\$0.00	\$4,783.01
24600	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$59,787.57	\$0.00	\$59,787.57
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$59,787.57	\$0.00	\$59,787.57
24700	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$14,349.02	\$0.00	\$14,349.02
24701	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	\$14,349.02	\$0.00	\$14,349.02
24800	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$35,872.54	\$0.00	\$35,872.54
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$35,872.54	\$0.00	\$35,872.54
25000	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	\$643,746.82	\$0.00	\$643,746.82
25300	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$643,746.82	\$0.00	\$643,746.82
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	\$643,746.82	\$0.00	\$643,746.82
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$498,729.61	\$0.00	\$498,729.61
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$498,729.61	\$0.00	\$498,729.61
26101	COMBUSTIBLES	\$450,899.55	\$0.00	\$450,899.55
26102	LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$47,830.06	\$0.00	\$47,830.06
27000	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$77,995.73	\$0.00	\$77,995.73
27100	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$26,381.39	\$0.00	\$26,381.39
27101	VESTUARIOS Y UNIFORMES	\$26,381.39	\$0.00	\$26,381.39
27200	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$26,880.29	\$0.00	\$26,880.29
27201	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL	\$26,880.29	\$0.00	\$26,880.29
27500	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE	\$24,734.05	\$0.00	\$24,734.05
27501	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	\$24,734.05	\$0.00	\$24,734.05
29000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$227,192.78	\$243,490.18	\$470,682.96
29100	HERRAMIENTAS MENORES	\$55,352.03	\$0.00	\$55,352.03
29101	HERRAMIENTAS MENORES	\$55,352.03	\$0.00	\$55,352.03
29200	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$71,840.75	\$0.00	\$71,840.75
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	\$71,840.75	\$0.00	\$71,840.75
29300	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00
29600	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
29900	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	\$43,490.18	\$43,490.18



Desarrollo Integral
para la Familia

29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES MUEBLES	\$0.00	\$43,490.18	\$43,490.18
30000	SERVICIOS GENERALES	\$6,216,415.20	\$0.00	\$6,216,415.20
31000	SERVICIOS BASICOS	\$1,168,334.89	\$0.00	\$1,168,334.89
31100	ENERGIA ELECTRICA	\$981,755.40	\$0.00	\$981,755.40
31101	ENERGIA ELECTRICA	\$981,755.40	\$0.00	\$981,755.40
31400	TELEFONIA TRADICIONAL	\$42,001.77	\$0.00	\$42,001.77
31401	TELEFONIA TRADICIONAL	\$42,001.77	\$0.00	\$42,001.77
31700	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE	\$119,648.83	\$0.00	\$119,648.83
31701	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	\$119,648.83	\$0.00	\$119,648.83
31800	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRAFICOS	\$19,928.89	\$0.00	\$19,928.89
31801	SERVICIO POSTAL	\$19,928.89	\$0.00	\$19,928.89
31900	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
31901	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
32000	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO	\$224,651.03	\$0.00	\$224,651.03
32300	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$224,651.03	\$0.00	\$224,651.03
32301	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	\$224,651.03	\$0.00	\$224,651.03
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,021,188.48	\$0.00	\$1,021,188.48
33100	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y	\$497,231.51	\$0.00	\$497,231.51
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	\$497,231.51	\$0.00	\$497,231.51
33200	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES	\$127,859.53	\$0.00	\$127,859.53
33201	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	\$127,859.53	\$0.00	\$127,859.53
33400	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$79,912.21	\$0.00	\$79,912.21
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$79,912.21	\$0.00	\$79,912.21
33600	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION	\$87,366.68	\$0.00	\$87,366.68
33604	EDICTOS	\$87,366.68	\$0.00	\$87,366.68
33800	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$28,996.31	\$0.00	\$28,996.31
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$28,996.31	\$0.00	\$28,996.31
33900	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES	\$199,822.24	\$0.00	\$199,822.24
33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS	\$199,822.24	\$0.00	\$199,822.24
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$361,674.56	\$0.00	\$361,674.56
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$35,516.54	\$0.00	\$35,516.54
34101	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	\$35,516.54	\$0.00	\$35,516.54
34500	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
34501	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00
34700	FLETES Y MANIOBRAS	\$126,158.02	\$0.00	\$126,158.02
34701	FLETES Y MANIOBRAS	\$126,158.02	\$0.00	\$126,158.02
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$2,264,360.30	-\$241,790.88	\$2,022,569.42
35100	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$986,718.42	-\$341,790.88	\$644,927.54
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	\$986,718.42	-\$341,790.88	\$644,927.54
35200	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y	\$137,011.15	\$0.00	\$137,011.15
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO	\$137,011.15	\$0.00	\$137,011.15
35300	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE	\$450,931.35	-\$50,000.00	\$400,931.35
35301	INSTALACIONES	\$450,931.35	-\$50,000.00	\$400,931.35

DIF
Desarrollo Integral
para la Familia

	35500	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$236,655.63	\$0.00	\$236,655.63
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$236,655.63	\$0.00	\$236,655.63
	35700	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA,	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
	35702	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE HERRAMIENTAS, MAQUINAS HERRAMIENTAS, INSTRUMENTOS, UTILES Y	\$0.00	\$150,000.00	\$150,000.00
	35800	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$297,785.05	\$0.00	\$297,785.05
	35801	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$297,785.05	\$0.00	\$297,785.05
	35900	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$155,258.70	\$0.00	\$155,258.70
	35901	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$155,258.70	\$0.00	\$155,258.70
	37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	\$357,547.51	\$176,086.96	\$533,634.47
	37500	VIATICOS EN EL PAIS	\$357,547.51	\$176,086.96	\$533,634.47
	37501	VIATICOS EN EL PAIS	\$357,547.51	\$176,086.96	\$533,634.47
	38000	SERVICIOS OFICIALES	\$49,254.38	\$65,703.92	\$114,958.30
	38100	GASTOS DE CEREMONIAL	\$49,254.38	\$0.00	\$49,254.38
	38101	GASTOS DE CEREMONIAL	\$49,254.38	\$0.00	\$49,254.38
	38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$65,703.92	\$65,703.92
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$0.00	\$65,703.92	\$65,703.92
	39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$769,404.05	\$0.00	\$769,404.05
	39200	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$733,887.51	\$0.00	\$733,887.51
	39201	IMPUESTOS Y DERECHOS	\$60,144.64	\$0.00	\$60,144.64
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	\$673,742.87	\$0.00	\$673,742.87
	39500	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$35,516.54	\$0.00	\$35,516.54
	39501	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$35,516.54	\$0.00	\$35,516.54
4000	40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,328,808.45	\$0.00	\$6,328,808.45
	44000	AYUDAS SOCIALES	\$6,328,808.45	\$0.00	\$6,328,808.45
	44100	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$5,828,808.45	-\$500,000.00	\$5,328,808.45
	44101	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$5,545,932.40	-\$500,000.00	\$5,045,932.40
	44104	GASTOS PARA PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVOS CONTRA LAS ADICCIONES Y EL DELITO	\$282,876.05	\$0.00	\$282,876.05
	44300	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$500,000.00	-\$500,000.00	\$0.00
	44304	Apoyo Alimento Seguridad Publica	\$500,000.00	-\$500,000.00	\$0.00
	44500	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
	44501	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$0.00	\$1,000,000.00	\$1,000,000.00
5000	50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	\$2,101,201.00	\$0.00	\$2,101,201.00
	51000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,452,866.43	-\$25,000.00	\$1,427,866.43
	51100	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$554,411.35	\$0.00	\$554,411.35
	51101	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$554,411.35	\$0.00	\$554,411.35
	51200	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$528,497.77	-\$25,000.00	\$503,497.77
	51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	\$528,497.77	-\$25,000.00	\$503,497.77
	51500	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$289,692.88	\$0.00	\$289,692.88
	51501	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	\$289,692.88	\$0.00	\$289,692.88
	51900	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	\$80,264.43	\$0.00	\$80,264.43
	51901	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$80,264.43	\$0.00	\$80,264.43
	53000	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00
	53100	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00

DIF
Desarrollo Integral
para la Familia

53101	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$25,000.00	\$25,000.00
54000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
54100	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
54101	AUTOMOVILES Y CAMIONES	\$25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
56000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$623,334.57	\$0.00	\$623,334.57
56400	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE	\$143,846.44	\$0.00	\$143,846.44
56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	\$143,846.44	\$0.00	\$143,846.44
56600	EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS	\$479,488.13	\$0.00	\$479,488.13
56601	EQUIPOS DE GENERACION ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	\$479,488.13	\$0.00	\$479,488.13
Total		\$50,367,124.06	\$0.00	\$50,367,124.06

Publicación Electrónica
sin validez oficial

DIF
Desarrollo Integral
para la Familia

Artículo 1. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Nogales, Sonora, celebrada el día 19 del mes abril del 2024, mediante Acta de la Primera Sesión Ordinaria

FIRMA DEL DIRECTOR



Q.B.P. ROSA ARMIDA GALVEZ GONZALEZ.

DIF
Desarrollo Integral
para la Familia



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN ACUERDO NÚMERO 8 DEL ACTA NÚMERO 03/2023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL 10 DE JULIO DE AÑO 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto a **el artículo 16** de las asignaciones del presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCXII de fecha del domingo 31 de diciembre de 2023, y **el artículo 16** de la Ley de Presupuesto De Egresos del Municipio de Nogales 2024, **el artículo 144, 147** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y **artículo 6 fracción I** del Decreto de Creación del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, numero 46 Secc. I tomo CLXI de fecha del 08 de junio del 1998.

ACUERDO NÚMERO 8 CMCOP03-SO-08/2024

Se aprueba por unanimidad de votos, las transferencias compensadas por la cantidad de: \$65,100.00 Son: (sesenta y cinco mil cien pesos con 00/100 M.N.), en los términos señalados en el documento de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Egresos del periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024, del Organismo Paramunicipal.

Capítulo	Partida específica*	Concepto	Aprobada	Ampliaciones /Reducciones	Presupuesto Modificado
		CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACION PARA LA OBRA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES, SON.			
10000	10000	SERVICIOS PERSONALES			
	11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE			
	11100	DIETAS			

Calle Dr. Flores Guerra 170-B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora



CMCOP

Código	Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Modificado
11300	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE			
11301	SUELDOS	555,504.00	-40,000.00	515,504.00
11303	REMUNERACIONES DIVERSAS	47,813.04	40,000.00	87,813.04
11307	AYUDA HABITACION			
11308	AYUDA PARA DESPENSA			
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES			
13100	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS			
13200	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACION DE FIN DE AÑO			
13201	PRIMA VACACIONAL			
13202	GRATIFICACION FIN DE AÑO			
13300	HORAS EXTRAORDINARIAS			
14000	SEGURIDAD SOCIAL			
14100	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			
14400	APORTACIONES PARA SEGUROS			
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			
15100	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO			
15900	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS			
2000	20000 MATERIALES Y SUMINISTROS			
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS			
21100	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	28,800.00	5,000.00	33,800.00
21600	MATERIAL DE LIMPIEZA			
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS			
22100	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS			
22106	ADQUISICION DE AGUA POTABLE			
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
26100	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
29000	HERRAMIENTAS REFACC.Y ACCESORIOS MENORES			
29200	REFACC. Y ACC.MENORES MENORES DE EDIFICIOS	2,100.00	- 1,100.00	1,000.00
29300	REFACC.Y ACC. MENORES DE MOB.Y EQUIPO DE ADMON.	2,100.00	- 1,000.00	1,100.00
29400	REFACC. Y ACCESORIOS DE EQUIPO DE COMPUTO	2,100.00	8,600.00	10,700.00
3000	30000 SERVICIOS GENERALES			
31000	SERVICIOS BASICOS			

Calle Dr. Flores Guerra 170-B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora



CMCOP

Código	Concepto	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Presupuesto Modificado
31200	GAS			
31400	TELEFONIA TRADICIONAL			
31600	SERVICIO POSTAL			
32300	ARRENDAMIENTO DE MUEBLES MAQUINARIA Y EQUIPO			
32700	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES			
33100	SERV. LEGALES DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS			
33200	SERV. DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS	5,000.00	- 5,000.00	0.00
33400	SERVICIO DE CAPACITACION	6,000.00	- 6,000.00	0.00
34100	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS			
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION			
35100	MANTENIMIENTO Y CONSERV. MENOR DE INMUEBLES	4,600.00	- 4,600.00	0.00
35200	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE MOBILIARIO Y EQUIPO	10,000.00	7,400.00	2,600.00
35300	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE BIENES INFORMATICOS	0.00	5,400.00	5,400.00
35900	SERVICIO DE JARDINERIA Y FUMIGACIONES			
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS			
37200	PASAJES TERRESTRES			
37500	VIATICOS EN EL PAIS			
37900	CUOTAS			
38000	SERVICIOS OFICIALES			
38200	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL			
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES			
39200	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS (AVALUOS)			
39800	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS			
4000	40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
	44000 AYUDAS SOCIALES			
	44100 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS			
5000	50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES			
	51000 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION			
	51100 MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA			
	51500 EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	10,000.00	6,100.00	16,100.00
	59000 ACTIVOS INTANGIBLES			
	59100 SOFTWARE			
6000	60000 INVERSION PUBLICA			
	61000 OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO			
	61200 EDIFICACION NO HABITACIONAL			

TOTAL Final (el cual debe ser consistente con el aprobado en el presupuesto) B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora 70,700.00 65,100.00 70,700.00
 Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora



Artículo 1. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas Transferencias Compensadas fueron aprobadas en Sesión Ordinaria de Junta del Consejo Directivo de CMCOP, celebrada el día 10 del mes julio del 2024, mediante Acta N.º 03/2024.

FIRMA DEL COORDINADOR DE CMCOP



C. SALVADOR SAUCEDO TAMAYO

CONSEJO MUNICIPAL DE
CONCERTACIÓN PARA
LA OBRA PÚBLICA
NOGALES, SONORA

Publicación Electrónica
sin validez oficial

Calle Dr. Flores Guerra 170-B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora



MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE NOGALES CORRESPONDIENTE AL CIERRE DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, EN ACUERDO NÚMERO 7 DEL ACTA NÚMERO 01/2024 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CMCOP, DEL 13 DE MARZO DE 2024.

En cumplimiento a lo dispuesto a **el artículo 16** de las asignaciones del presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, Para el Ejercicio Fiscal 2023. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCVI de fecha 31 de diciembre de 2022, y **el artículo 8** de la Ley de Presupuesto De Egresos del Municipio de Nogales 2023, **el artículo 144, 147** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y **artículo 6 fracción I** del Decreto de Creación del Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Estado de Sonora, numero 46 Secc. I tomo CLXI de fecha del 08 de Junio del 1998.

ACUERDO NÚMERO 7 CMCOP01-SO-07/2024

Se aprueba por unanimidad de votos, las transferencias compensadas por la cantidad de: \$1,617,076.36 Son: (un millón seiscientos diez y siete mil setenta y seis pesos con 36/100 M.N.), en los términos señalados en el documento de Transferencias Compensadas al Presupuesto de Ingresos del periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2023, del Organismo Paramunicipal.

Partida Especifica	Concepto	Ingresos Aprobados	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
4131-01	Contribucion de Mejoras por Obras Publicas	\$ -	\$ 1,119,720.64	\$ 1,119,720.64
4211-28	Participación Beneficiarios 2023	\$ 1,119,720.64	-\$ 1,119,720.64	\$ -
4211-07	Participación Municipal para Gastos Administrativos	\$ 497,355.72	-\$ 497,355.72	\$ -
4221-2	Transferencias Municipales para Gastos Administrativos	\$ -	\$ 497,355.72	\$ 497,355.72
Total General		\$ 1,617,076.36	\$ -	\$ 1,617,076.36

Calle Dr. Flores Guerra 170-B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora
Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora

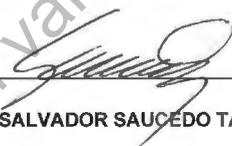


TRANSFERENCIAS COMPENSADAS
JUSTIFICACIONES
De acuerdo a recomendación por parte del ISAF se procedió a la transferencia compensada para suficiencia Presupuestal de Ingresos de la partida 4211-28 Participación Beneficiarios a la partida 41301-01 Contribuciones de Mejoras por Obras Publicas por la cantidad de: \$1,119,720.64 son:(un millón ciento diez y nueve mil setecientos veinte pesos con 64/100 M.N.). De igual manera por sugerencia de la Tesorería Municipal se procedio a la transferencia compensada de la partida 4211-07 Participación Municipal para Gastos Administrativos a la partida 4221-2 Transferencias Municipales por Gastos Administrativos por la cantidad de: \$497,355.72 son: (cuatrocientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos con 72/100 M.N.).

Artículo 1. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión Extraordinaria de Junta del Consejo Directivo de CMCOP, celebrada el día 13 del mes marzo del 2024, mediante Acta N° 01/2024.

FIRMA DEL COORDINADOR DE CMCOP


C. SALVADOR SAUCEDO TAMAYO



GOBIERNO MUNICIPAL DE
 CONCERTACION PARA
 LA OBRAS PUBLICAS
 DE NOGALES, SONORA.

Calle Dr. Flores Guerra 170-B, Col. Nogales Centro, Nogales, Sonora
 Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Ayuntamiento de Nogales, Sonora

MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES, SONORA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS ACUERDOS NUMERO 4, 5 Y 6 DEL ACTA DE LA DECIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE ÓRGANO DE GOBIERNO DEL 18 DE JULIO DE 2024

En cumplimiento a lo dispuesto a **el artículo 16** de las asignaciones del presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCXII de fecha del domingo 31 de diciembre de 2023, y **el artículo 8** de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2024, **el artículo 144, 147** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y **artículo 108 fracción VII**, de la misma, que se encuentra como propuesta en el **Artículo VII inciso A) fracción 2** en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 3 secc. II tomo CLXXXIV de fecha del 09 de julio de 2009.

ACUERDO NÚMERO 4, EL 18 DE JULIO DE 2024

Se aprueba por unanimidad de votos, la Ampliación Presupuesto de Ingresos 2024 por la cantidad de un millón setenta y un mil pesos (\$1,071,000.00) del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2024, del Organismo Paramunicipal.



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES
RFC: IMI090709QL5
CALLE TIERRA 46 COL. ZONA INDUSTRIAL C.P 84066,
NOGALES, SONORA, MÉXICO
TEL: 631-31-47115
EMAIL: imip.nogales@gmail.com

ACUERDO NÚMERO 5, EL 18 DE JULIO DE 2024

Se aprueba por unanimidad de votos, las Ampliación Presupuesto de Egresos 2024 por la cantidad de un millón setenta y un mil pesos (\$1,071,000.00) del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2024, del Organismo Paramunicipal.

ACUERDO NÚMERO 6, EL 18 DE JULIO DE 2024

Se aprueba por unanimidad de votos, las Transferencias Compensadas por Cuarenta y siete mil treinta y siete pesos con setenta y nueve centavos (\$47,037.79) en los términos señalados en el documento "Ampliaciones y Transferencia Compensadas" del periodo comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2024, del Organismo Paramunicipal.

INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO 2024

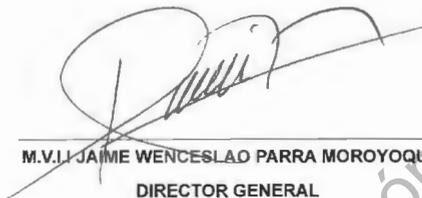
CUENTA	CONCEPTO	AUMENTO	DISMINUCION
31501	TELEFONIA CELULAR	\$ -	-\$ 2,012.79
31801	SERVICIO POSTAL	\$ 2,012.79	\$ -
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	\$ 19,024.00	\$ -
33302	SERVICIOS DE CONSULTORIAS	\$ -	-\$ 41,500.00
33401	SERVICIOS DE CAPACITACION	\$ 22,476.00	\$ -
33603	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	\$ 25.00	\$ -
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	\$ -	-\$ 2,325.00
36601	SERVICIOS DE CREACION Y DIFUSION DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE INTERNET	\$ -	-\$ 1,200.00
37201	PASAJES TERRESTRES	\$ 1,200.00	\$ -
37601	VIATICOS EN EL EXTRANJERO	\$ 2,300.00	\$ -
TOTAL		47,037.79	- 47,037.79



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES
RFC: IMI090709QL5
CALLE TIERRA 45 COL. ZONA INDUSTRIAL C.P 84066,
NOGALES, SONORA, MÉXICO
TEL: 631- 31- 47115
EMAIL: imip.nogales@gmail.com

Artículo 1. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión Ordinaria de Junta de Órgano de Gobierno del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Nogales, celebrada el día 18 de julio del 2024, mediante Acta de la Décima Segunda Reunión Ordinaria.



M.V.I. JAME WENCESLAD PARRA MOROYOQUI
DIRECTOR GENERAL



INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE NOGALES
RFC: IMI090709QL5
CALLE TIERRA 46 COL. ZONA INDUSTRIAL C.P 84066,
NOGALES, SONORA, MÉXICO
TEL: 631- 31- 47115
EMAIL: jmip.nogales@gmail.com

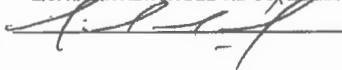
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CUATRO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE IMFOCULTA, CELEBRADA EL 11 DE JULIO DE 2024 MEDIANTE ACTA NÚMERO XXV.

En cumplimiento a lo dispuesto a el artículo 16 de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCX de fecha del sábado 31 de diciembre de 2023, y el artículo 8 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2024, el artículo 144, 147 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y artículo 14 fracción I del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Estado de Sonora, numero 12 Secc. II tomo CLXXXVI de fecha del 09 de agosto del 2010.

ACUERDO NÚMERO CUATRO EN ACTA NÚMERO XXV

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales para el ejercicio fiscal 2024 “ transferencias compensadas conforme al artículo 14 fracción I del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Estado de Sonora, numero 12 Secc. II tomo CLXXXVI de fecha del 09 de agosto del 2010 el artículo 8 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2024 vigente”, tal y como se escriben los acuerdos en el acta, quienes lo aprobaron por unanimidad de votos, tal como se detalla a continuación:

FIRMA
DIRECTOR GENERAL DE IMFOCULTA
LIC. NADIR ALTAJR DEL CID GONZÁLEZ



INSTITUTO MUNICIPAL
DE FOMENTO A LA
CULTURA Y LAS ARTES
IMFOCULTA



Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales / CECUN Centro Cultural Nogales
Anillo Periférico Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 1537, Col. Altamira C.P. 84047
Teléfono (631) 690 8505 WhatsApp (631) 248 8206

NOGALES, SONORA

CAPITULO	PARTIDA	DESCRIPCION	ORIGINAL	MODIFICACIONES	MODIFICADO
2000	21101	Materiales, Útiles Y Equipos Menores De Oficina	\$39,000.00	\$38,000.00	\$77,000.00
2000	29101	Herramientas Menores	\$33,165.00	\$17,000.00	\$ 50,165.00
2000	29301	Refacciones Y Accesorios Menores De Mobiliario Y Equipo De Administración	\$15,147.00	\$32,000.00	\$47,147.00
3000	34501	Seguros De Bienes Patrimoniales	\$44,550.00	\$67,265.03	\$111,815.03
4000	44101	Ayudas Sociales A Personas	\$101,277.00	\$75,148.67	\$26,128.33
4000	44108	Ayudas Culturales Y Sociales	\$125,053.50	\$107,053.50	\$18,000.00
5000	51201	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	\$ 84,293.81	\$ 75,000.00	\$ 9,293.81
5000	52301	Cámaras Fotográficas Y De Video	\$178,200.00	\$ 50,000.00	\$128,200.00
5000	56401	Sistemas De Aire Acondicionado, Calefacción Y De Refrigeración Industrial Y Comercial	\$990.00	\$120,000.00	\$120,990.00
5000	59101	Software	0	\$30,000.00	\$ 30,000.00
5000	59401	Derechos	\$16,209.79	\$16,209.79	0
5000	56701	Herramientas y máquinas-herramienta	0	\$19,146.93	\$19,146.93
		TOTAL	\$637,886.10	0.00	\$637,886.10

Publicación electrónica
sin validez oficial

INSTITUTO MUNICIPAL
DE FOMENTO A LA
CULTURA Y LAS ARTES
IMFOCULTA



NOGALES, SONORA

FIRMA

DIRECTOR GENERAL DE IMFOCULTA
LIC. NADIR ALTAIR DEL CID GONZÁLEZ

Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales / CECUN Centro Cultural Nogales
Anillo Periférico Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 1537, Col. Altamira C.P. 84047
Teléfono (631) 690 8505 WhatsApp (631) 248 8206

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO CUATRO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO DE IMFOCULTA, CELEBRADA EL 13 DE MAYO DE 2024 MEDIANTE ACTA NÚMERO XXIV.

En cumplimiento a lo dispuesto a **el artículo 16** de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora, para el Ejercicio Fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCX de fecha del sábado 31 de diciembre de 2023, y **el artículo 8** de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2024, **el artículo 144, 147** de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y **artículo 14 fracción I** del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 12 Secc. II tomo CLXXXVI de fecha del 09 de agosto del 2010.

ACUERDO NÚMERO CUATRO EN ACTA NÚMERO XXIV

Se somete a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales para el ejercicio fiscal 2024 “transferencias compensadas conforme al artículo 14 fracción I del Decreto de Creación del Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales, Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 12 Secc. II tomo CLXXXVI de fecha del 09 de agosto del 2010 el artículo 8 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2024 vigente”, tal y como se escriben los acuerdos en el acta, quienes lo aprobaron por mayoría de votos, tal como se detalla a continuación:

FIRMA

DIRECTOR GENERAL DE IMFOCULTA
LIC. NADIR ALTAIR DEL CID GONZÁLEZ



INSTITUTO MUNICIPAL
DE FOMENTO A LA
CULTURA Y LAS ARTES
IMFOCULTA



NOGALES, SONORA

Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales / CECUN Centro Cultural Nogales
Anillo Periférico Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 1537, Col. Altamira C.P. 84047
Teléfono (631) 690 8505 WhatsApp (631) 248 8206



Capítulo	Partida	Concepto	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado
3000	300	Servicios Generales			
		Servicios Legales, De Contabilidad, Auditorias Y Relacionados	\$44,852.28	90,000.00	\$134,852.28
	33101	Servicios De Capacitacion	\$145,980.12	90,000.00	\$235,980.12
	34501	Seguros De Bienes Patrimoniales	\$44,550.00	11,931.23	\$56,481.23
	35101	Mantenimiento y Conservacion De Inmuebles	\$435,826.86	-\$130,000.00	\$305,826.86
	35701	Instalacion, Reparacion y Mantenimiento De Maquinaria,	\$158,872.43	-\$61,931.23	\$96,941.20
	51501	Bienes Informaticos	\$990.00	20,000.00	\$20,990.00
	52301	Camaras Fotograficas Y De Video	\$178,200.00	\$40,000.00	\$138,200.00
	52901	Otro Mobiliario Y Equipo Educacional Y Recreativo	\$990.00	20,000.00	\$20,990.00
		Total	\$1,010,261.69	0.00	\$1,010,261.69

Publicación electrónica
sin validez oficial

INSTITUTO MUNICIPAL
DE FOMENTO A LA
CULTURA Y LAS ARTES
IMFOCULTA



NOGALES, SONORA

FIRMA
DIRECTOR GENERAL DE IMFOCULTA
LIC. MADIR ALTAMIR DEL CID GONZÁLEZ



Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes de Nogales / CECUN Centro Cultural Nogales
Anillo Periférico Blvd. Adolfo Ruiz Cortines 1537, Col. Altamira C.P. 84047
Teléfono (631) 690 8505 WhatsApp (631) 248 8206

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2024, DEL ACTA NÚMERO "35" DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO DIRECTIVO, DEL 19 DE JULIO DE 2024

En cumplimiento a lo dispuesto a el artículo 16 de las asignaciones del Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales, Sonora para el ejercicio fiscal 2024. Publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, tomo CCX de fecha del sábado 31 de diciembre de 2022, el artículo 8 de la Ley de Presupuesto de Egresos del Municipio de Nogales 2023, el artículo 144, 147 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Acuerdo Número "3"

Se aprueba por unanimidad de votos, las transferencias compensadas por 1 millón 45 mil pesos en los términos señalados en el documento "Ampliaciones y Reducciones al Presupuesto de Egresos del periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024, del Organismo Paramunicipal."

Capítulo	Partida Específica	Concepto	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Instituto Municipal del Deporte Para el Municipio de Nogales, Sonora					
2000	2000	Materiales y Suministros			
	21601	Material de Limpieza	\$400,000.00	-\$25,000.00	\$375,000.00
	22106	Adquisición de Agua Potable	\$5,000.00	\$17,000.00	\$22,000.00
	27101	Vestuarios y Uniformes	\$60,000.00	\$8,000.00	\$68,000.00
3000	3000	Servicios Generales			
	32301	Arrendamiento de Muebles, Maquinaria y Equipo	\$60,000.00	\$20,000.00	\$80,000.00
	32501	Arrendamiento de Equipo de Transporte	\$500,000.00	-\$120,000.00	\$380,000.00
	35102	Mantenimiento y Conservación de Áreas Deportivas	\$800,000.00	-\$700,000.00	\$100,000.00
	38201	Gastos de Orden Social y Cultural	\$50,000.00	\$1,000,000.00	\$1,050,000.00
5000		Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles			

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Avenida Hermosillo No. 800, Colonia Granja, Nogales, Sonora, México. C.P. 84065

☎ 16-2-50-76 📠 Instituto Municipal del Deporte, Nogales

54101	Automóviles y Camiones	\$800,400.00	-\$200,000.00	\$600,400.00
-------	------------------------	--------------	---------------	--------------

Dichas modificaciones fueron aprobadas en Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno de IMDEN, celebrada el día 19 del mes de julio del 2024, mediante acta N° 35.



Lic. Marco Alonso Martínez Rodríguez
Director General

Publicación electrónica
sin validez oficial

**TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO
COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 15 DE MARZO DE 2024
DEL INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES.**

Publicación electrónica
sin validez oficial



**TRANSFERENCIAS COMPENSADAS AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL
1 DE ENERO AL 15 DE MARZO DEL 2024
DEL INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES.**

Es atribución de este Instituto autorizar la creación, ampliación, transferencia y supresión de las partidas del Presupuesto de Egresos en los términos de la ley y publicarlos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado, de conformidad con lo que establece el artículo 61 fracción IV inciso J) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Por el período comprendido del 1° de Enero al 15 de Marzo este Instituto Nogalense de las Mujeres ha aprobado las modificaciones presupuestales a fin de cumplir con los programas, planes y proyectos. Lo anterior con el propósito de nivelar la situación presupuestal e informar el resultado del balance presupuestario al cierre del ejercicio.

En el presente, se informa de manera anualizada el comportamiento del ejercicio presupuestal del gasto considerando el presupuesto original, ampliaciones compensadas, así como el presupuesto modificado.

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 136, Fracción XXII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y los Artículos 61, Fracción IV, inciso J) y 144 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el El Consejo Directivo del Instituto Nogalense de las Mujeres, en Sesión Ordinaria celebrada el día 15 del mes de Marzo de 2024, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 5

Que aprueba las modificaciones presupuestales de 2024.

Artículo 1°. Para el ejercicio presupuestal y control de las erogaciones, las modificaciones presupuestales se presentan de la siguiente manera

AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (+)

Justificación

Y con el propósito de dar cumplimiento a programas, planes y proyectos de este Instituto, se realizaron las siguientes transferencias compensadas.

PARTIDA	CONCEPTO	Egresos Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado
10000	SERVICIOS PERSONALES	5,734,197.17	-	5,734,197.17
11000	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,611,234.00	-	1,611,234.00
13000	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	924,278.37	-	924,278.37
14000	SEGURIDAD SOCIAL	436,800.00	-	436,800.00
15000	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES ECONÓMICAS	2,311,844.80	-	2,311,844.80
16000	PREVISIONES	450,000.00	-	450,000.00
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	104,968.78	-	104,968.78
21000	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	65,106.92	-	65,106.92
22000	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5,117.72	-	5,117.72
24000	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	3,743.95	-	3,743.95
26000	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	27,955.92	-	27,955.92
28000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,044.25	-	3,044.25
30000	SERVICIOS GENERALES	997,117.18	-	997,117.18
31000	SERVICIOS BASICOS	100,000.00	-	100,000.00
33000	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	528,213.06	40,000.00	568,213.06
34000	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	35,041.03	-	35,041.03
35000	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	12,438.71	-	12,438.71
36000	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	47,628.18	-	47,628.18
37000	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	20,000.00	-	20,000.00
38000	SERVICIOS OFICIALES	140,000.00	40,000.00	180,000.00
39000	OTROS SERVICIOS GENERALES	115,798.17	-	115,798.17
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,109,889.22	-	1,109,889.22
44000	AYUDAS SOCIALES	1,109,889.22	-	1,109,889.22
60000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	7,000.00	-	7,000.00
53000	ACTIVOS INTANGIBLES	7,000.00	-	7,000.00
70000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	2,274,772.42	-	2,274,772.42
73000	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	2,274,772.42	-	2,274,772.42
	Total	10,227,904.72	-	10,227,904.72

Artículo 2º. El presente acuerdo entrará en vigor, previa su publicación en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado.



INSTITUTO NOGALENSE DE LAS MUJERES

Yessica del Carmen Rodríguez López,
Directora General del Instituto Nogalense de las Mujeres

MODIFICACIONES COMPENSADAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS.



CARBÓ, SONORA A 08 DE JUNIO DEL 2021.
2021: "AÑO DE LAS TRABAJADORAS
Y TRABAJADORES DE LA SALUD"
ASUNTO: NOMBRAMIENTO

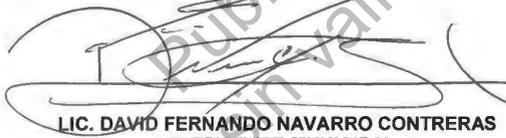
DRA. GUADALUPE PERALTA FONTES
PRESENTE.-

Mediante el presente escrito y con las facultades que me confiere el Artículo 61, fracción III, inciso R) de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el H. Ayuntamiento de Carbo, por mi conducto tengo a bien expedir el presente **NOMBRAMIENTO**, en su favor, para desempeñar el cargo de **CRONISTA MUNICIPAL** con carácter **VITALICIO**, el cual entra en vigor, a partir del **13 DE MAYO DEL 2021**.

Bajo protesta de decir la verdad manifiesto de ser de Nacionalidad **MEXICANA**, de 51 años de edad, ser una persona de Sexo **FEMENINO**, Estado Civil **CASADA**, Con Domicilio en Calle **ESCOBEDO #27**, Colonia **CENTRO**, MUNICIPIO DE **CARBÓ**, SONORA, con R.F.C: **PEFG700110MX6**, CURP: **PEFG700110MSRRND07**.

En virtud de la expedición de este Nombramiento, en los términos específicos, le exhorto para que cumpla con sus funciones con la máxima diligencia, eficacia y oportunidad siempre en apego a la legalidad, honradez, imparcialidad y discrecionalidad que exige la responsabilidad que se le está encomendando.

ATENTAMENTE



LIC. DAVID FERNANDO NAVARRO CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 CARBÓ, SONORA.
 2018-2021



MTRO. LEONARDO CÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

C.C.P. Archivo.



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9° DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
<https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones> CÓDIGO: 2024CCXIV27II-30092024-4B4A1C895

